



ORE/064/15.

Mérida, 26 de octubre de 2015.

Ciudadana:

Prof. Aura Morillo Pérez

**Decana-Presidenta y demás Miembros del Consejo de la
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.**

Presentes.-

COMUNICACIÓN SUSCRITA POR EL **PROFESOR AUBIN URDANETA MORALES**, DIRECTOR DE LA OFICINA DE REGISTROS ESTUDIANTILES, QUIEN REMITE EN ANEXO, INFORME DE LAS SOLICITUDES FORMULADAS POR LOS BACHILLERES AL CONSEJO DE FACULTAD EN **AGENDA ORDINARIA N° 20** DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2015.

3.1. Comunicación suscrita por la **Br. Albornoz Oviedo, Genesis Naive, C.I. N° 20.848.862**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, por motivos de entrenamiento desde las 12 y en las tardes a las 6 y30 pm. y por motivos de trabajo en estos años ya actualmente no estoy trabajando solo entreno por el Convenio de Alta Competencia.”



- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial, en el Ciclo Introdutorio A-2010.
- b) Tiene aprobadas 6 asignaturas.
- c) Aparece ausente desde los períodos U-2013 al U-2015.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

El Consejo de la Facultad aprobó la inscripción de los Ausentes (AU) en el período U-2015, para el día miércoles 27/10/2015, de 7 a.m. a 3 p.m.

3.2. Comunicación suscrita por el **Br. Villaroel Gutiérrez, Enrique de Jesús, C.I. N° 18.095.157**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, para el período U-2016, puesto que mi absceso a la inscripción fue negada debido a mi ausencia en el período U-2015, dicha ausencia fue por la poca disponibilidad de tiempo, para asistir a clases.”

- a) Ingresó a la Escuela Derecho Presencial, en el período U-2004.
- b) Tiene aprobadas 15 asignaturas.
- c) Aparece ausente en el período U-2015.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.



El Consejo de la Facultad aprobó la inscripción de los Ausentes (AU) en el período U-2015, para el día miércoles 27/10/2015, de 7 a.m. a 3 p.m.

3.3. Comunicación suscrita por el **Br. Blanco Acevedo, Lender Alberto, C.I. N°. 16.351.056**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, debido a motivos laborales me encontraba fuera de la entidad y no pude asistir a clases y tampoco pude realizar retiro de asignaturas.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial, en el Ciclo Introductorio A-2010.
- b) Tiene aprobadas 7 asignaturas.
- c) Aparece ausente en los períodos U-2014 y U-2015.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

El Consejo de la Facultad aprobó la inscripción de los Ausentes (AU) en el período U-2015, para el día miércoles 27/10/2015, de 7 a.m. a 3 p.m.

3.4. Comunicación suscrita por la **Br. Escudero Castellano, Yessica Patricia, C.I. N°. 15.175.526**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, para el año lectivo U-2016 por causas no imputables.”



- a) Ingresó a la Escuela Derecho Presencial, en el Ciclo Introdutorio A-2009.
- b) Tiene aprobadas 8 asignaturas.
- c) Tiene Retiro Legal en el período U-2015.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

3.5. Comunicación suscrita por la **Br. Marquez Plaza, Yerliz Andreina, C.I. N° 26.214.980**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, debido a que me toco solicitar el Diferimiento de Inicio de Clases para el período A-2016 por haber presentado complicaciones en mi embarazo.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial, en el Ciclo Introdutorio A-2015.
- b) No tiene aprobada asignatura.
- c) Tiene Diferimiento de Inicio de Clases para el período A-2016.

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de Reincorporación para el período A-2016. Debe pasar por ORE buscar la Constancia de Calificaciones del 15/02/2016 al 26/02/2016 y llevarla a OCRE del 29/02/2016 al 04/03/2016.



3.6. Comunicación suscrita por el **Br. Escalona Mora, José Gregorio, C.I. N°.11.683.344**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, para el período U-2017, ya que no pude asistir a clases debido a dos razones fundamentales: La primera que trabajo en la alcaldía del Municipio Libertador departamento de catastro como Ingeniero y es muy difícil sacar el tiempo debido a la cantidad de trabajo. Y en segundo lugar mi padre estuvo hospitalizado en Tovar, por ulcera a punto de perder una pierna yo estuve con el desde marzo hasta julio, pendiente en el hospital.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial, en el Ciclo Introductorio A-2006.
- b) Tiene aprobadas 17 asignaturas.
- c) Tiene Retiro Legal en los períodos U-2012 y U-2013.
- d) Aparece ausente en el período U-2015.

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de Reincorporación para el período U-2017.

El Consejo de la Facultad aprobó la inscripción de los Ausentes (AU) en el período U-2015, para el día miércoles 27/10/2015, de 7 a.m. a 3 p.m.

3.7. Comunicación suscrita por la **Br. Sánchez Dugarte, Rossy Olismar, C.I. N°. 18.964.818**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, para el período U-2017.”



- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial, en el Ciclo Introdutorio A-2008.
- b) Tiene aprobadas 24 asignaturas.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación para el período U-2016.

El Consejo de la Facultad aprobó la inscripción de los Ausentes en (AU) el período U-2015, para el día miércoles 27/10/2015, de 7 a.m. a 3 p.m.

3.8. Comunicación suscrita por el Br. Contreras Sánchez, Carlos Enrique, C.I. N°. 9.478.987, estudiante de la Escuela de Ciencias Políticas, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación.”

- a) Ingresó a la Escuela de Ciencias Políticas, en el período U-2013..
- b) Tiene aprobadas 6 asignaturas.
- c) Aparece ausente en los períodos U-2014 y U-2015.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

El Consejo de la Facultad aprobó la inscripción de los Ausentes (AU) en el período U-2015, para el día miércoles 27/10/2015, de 7 a.m. a 3 p.m.



3.9. Comunicación suscrita por la **Br. Dugarte Marquina, Bethzabe Cristina, C.I. N°. 19.752.068**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial, en el Ciclo Introdutorio A-2014.
- b) Tiene aprobadas 3 asignaturas.
- c) Aparece ausente en el período U-2015.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

El Consejo de la Facultad aprobó la inscripción de los Ausentes (AU) en el período U-2015, para el día miércoles 27/10/2015, de 7 a.m. a 3 p.m.

3.10. Comunicación suscrita por el **Br. Plaza Mora, Luís Enrique, C.I. N°. 22.987.340**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Apelación a la Medida de Rendimiento RR., estoy bajo la modalidad de carrera Paralela U-2014, no pude cursar ninguna materia en la carrera de Derecho, debido a compromisos laborales y a que la institución donde trabajo no me otorgo el permiso para clases como lo establece la ley, sino aprobé una materia en la carrera de origen Historia”



- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial por la modalidad de Carreras Paralelas, en el Ciclo Introdutorio A-2012.
- b) Tiene aprobadas 11 asignaturas.
- c) Aparece ausente en el período U-2015.

SE SUGIERE: Negar la solicitud. La Br. incumplió con el artículo 8, Paragrafo Segundo del Reglamento de Carreras Paralelas y por tal motivo se hace el Retiro Definitivo de la carrera de Derecho.

3.11. Comunicación suscrita por la **Br. Contreras Pérez, Eleana Vanessa, C.I. N°. 23.497.255**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación”.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial, en el Ciclo Introdutorio A-2014.
- b) Tiene aprobadas 3 asignaturas.
- c) Aparece ausente en el período U-2015.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

El Consejo de la Facultad aprobó la inscripción de los Ausentes (AU) en el período U-2015, para el día miércoles 27/10/2015, de 7 a.m. a 3 p.m.

3.12. Comunicación suscrita por el **Br. Valiente Rojas, Diego José, C.I. N°. 17.238.677**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial,



quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, por ausencia en las materias inscritas por causas no imputables”.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial, en el Ciclo Introductorio A-2008.
- b) Tiene aprobadas 9 asignaturas.
- c) Retiro Legal en el período U-2013.
- d) Aparece ausente en los períodos U-2014 y U-2015.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

El Consejo de la Facultad aprobó la inscripción de los Ausentes (AU) en el período U-2015, para el día miércoles 27/10/2015, de 7 a.m. a 3 p.m.

3.13. Comunicación suscrita por el **Br.Penso Acero, Yidefonzo Ricardo, C.I. N°. 12.072.418**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, soy Director del Liceo Libertador y se me complicó estudiar”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial por la modalidad de Traslado, en el Ciclo Introductorio A-2012.
- b) Tiene aprobadas 9 asignaturas.
- c) Aparece ausente en el período U-2015.



SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

El Consejo de la Facultad aprobó la inscripción de los Ausentes (AU) en el período U-2015, para el día miércoles 27/10/2015, de 7 a.m. a 3 p.m.

3.14. Comunicación suscrita por el **Br. Lacie Sulbaran, José Gregorio, C.I. N°. 20.435.483**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, por causas no imputables no pude culminar el período U-2015”.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial, en el Ciclo Introdutorio A-2010.
- b) Tiene aprobadas 21 asignaturas.
- c) Aparece ausente en el período U-2015.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

El Consejo de la Facultad aprobó la inscripción de los Ausentes (AU) en el período U-2015, para el día miércoles 27/10/2015, de 7 a.m. a 3 p.m.

3.15. Comunicación suscrita por la **Br. El Kantar Bustamante, Layla, C.I. N°. 19.929.899**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, debido a que mi padre tiene cáncer y está



cumpliendo un tratamiento médico fuera del país, me fue imposible asistir a clases y cumplir con mi carga académica del U-2015. Afortunadamente ya nos encontramos de nuevo en el país y deseo inscribirme en el período U-2016, sin embargo me encuentro inactiva. ”.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial, en el Ciclo Introdutorio A-2013.
- b) Tiene aprobadas 9 asignaturas.
- c) Tiene Retiro Legal en el período U-2014.
- d) Aparece ausente en el período U-2015.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

El Consejo de la Facultad aprobó la inscripción de los Ausentes (AU) en el período U-2015, para el día miércoles 27/10/2015, de 7 a.m. a 3 p.m.

3.16. Comunicación suscrita por el **Br. Contreras Duran, Raiza Daniela, C.I. N°. 23.723.576**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación al período lectivo U-2016, por motivos de causas no imputables”.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial, en el Ciclo Introdutorio A-2011.
- b) Tiene aprobadas 7 asignaturas.



c) Aparece ausente en los períodos U-2014 y U-2015.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

El Consejo de la Facultad aprobó la inscripción de los Ausentes (AU) en el período U-2015, para el día miércoles 27/10/2015, de 7 a.m. a 3 p.m.

3.17. Comunicación suscrita por la **Br. Molina Peña, Angelica María, C.I. N°. 19.593.490**, estudiante de la Escuela de Ciencias Políticas, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito Cambio de Opción tipo “C”, soy estudiante del primer año de Ciencias Políticas y quiero cambiarme para Derecho que es mi vocación.”

- a) Ingresó a la Escuela de Ciencias Políticas, en el período U-2015.
- b) No tiene aprobadas asignaturas.
- c) Tiene record académico.

SE SUGIERE: Aprobar la Solicitud de Cambio de Opción tipo “C” a la carrera de Derecho Presencial siempre y cuando tenga récord académico, es decir, asignaturas aprobadas y/o reprobadas. El lapso para dicho trámite se realizará en la Oficina de Registros Estudiantiles (ORE-FACIJUP) del 21/09/2015 al 18/12/2015. Se escogerán los mejores promedios según tabla de cupos. Debe inscribirse en el período U-2016 en la carrera de Ciencias Políticas.



3.18. Comunicación suscrita por la **Br. Guerrero Zambrano, Yarlín Carolina, C.I. N° 10.899.039**, estudiante de la Escuela de Derecho a Distancia (EIDIS), quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Inscripción Extemporánea, el día de la inscripción me dio un error en el sistema ULA-SIRE, envié correo al CEIDIS y no recibí respuesta me dirige el 2/10 a la ORE de Derecho manifestándome que debía inscribir al correo de la ORE, haciéndolo el mismo 2/10 luego el 09, el 14 y 15/10, me llamaron indicándome que debía solicitarlo ante el Consejo de Facultad.”

- a) Ingresó a la Escuela Derecho a Distancia (EIDIS), en el Ciclo Introductorio A-2004.
- b) Tiene aprobadas 15 asignaturas.

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de de inscripción, se dió como última prorroga el 07/11/2015, de 4 a 6 p.m.

3.19. Comunicación suscrita por la **Br. Rivero de Rivas, Maryury Alexandra, C.I. N°. 15.566.277**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación”.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial, en el Ciclo Introductorio A-2009.
- b) Tiene aprobadas 5 asignaturas.
- c) Aparece ausente en los períodos U-2014 y U-2015.



SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

El Consejo de la Facultad aprobó la inscripción de los Ausentes (AU) en el período U-2015, para el día miércoles 27/10/2015, de 7 a.m. a 3 p.m.

3.20. Comunicación suscrita por el **Br. Bohórquez Vargas, Simón Andrés, C.I. N° 17.664.947**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación”.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial, en el Ciclo Introductorio A-2008.
- b) Tiene aprobadas 26 asignaturas.
- c) Aparece ausente en los períodos U-2013 al U-2015.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

El Consejo de la Facultad aprobó la inscripción de los Ausentes (AU) en el período U-2015, para el día miércoles 27/10/2015, de 7 a.m. a 3 p.m.

3.21. Comunicación suscrita por el **Br. Duran Dugarte, Eliodor Antonio, C.I. N° 9.477.238**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación”.



- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial, en el Ciclo Introdutorio A-2013.
- b) Tiene aprobadas 3 asignaturas.
- c) Tiene Retiro Legal en el período U-2015.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

3.22. Comunicación suscrita por el **Br. Santiago Santiago, Jesús C.I. N° 17.664.947**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, me retire en febrero 2015 por razones de trabajo”.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial, en el Ciclo Introdutorio A-2014.
- b) Tiene aprobadas 3 asignaturas.
- c) Aparece ausente en los períodos U-2014 y U-2015.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

El Consejo de la Facultad aprobó la inscripción de los Ausentes (AU) en el período U-2015, para el día miércoles 27/10/2015, de 7 a.m. a 3 p.m.

3.23. Comunicación suscrita por el **Político: Abou Rass Radwan, Rabin, Nadim, C.I. N° 17.662.960**, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito el Ingreso por Equivalencia de



Egresados a la Carrera de Derecho Presencial, es de suma importancia para mi cursar la carrera”

- a) Egresado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas en la carrera de Ciencias Políticas en el año 2011.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Ingreso por Equivalencia por extemporánea.

3.24. Comunicación suscrita por el **Br. Zambrano Ramírez, Elí Johan C.I. N°. 18.310.724**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, por causas no imputables”.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial, en el Ciclo Introductorio A-2009.
- b) Tiene aprobadas 7 asignaturas.
- c) Aparece ausente en el período U-2015.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

El Consejo de la Facultad aprobó la inscripción de los Ausentes (AU) en el período U-2015, para el día miércoles 27/10/2015, de 7 a.m. a 3 p.m.

3.25. Comunicación suscrita por la **Br. Urdaneta Vera, Andrea José, C.I. N°. 23.497.408**, estudiante de la Escuela de Derecho



Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, por abandono por motivos de viaje inesperado por causas de muerte de familiares cernos, teniéndome que hacerme cargo de 2 menores de edad”.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial, en el Ciclo Introdutorio A-2012.
- b) Tiene aprobadas 9 asignaturas.
- c) Aparece ausente en el período U-2015.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

El Consejo de la Facultad aprobó la inscripción de los Ausentes (AU) en el período U-2015, para el día miércoles 27/10/2015, de 7 a.m. a 3 p.m.

3.26. Comunicación suscrita por el **Br. Peña Ramírez, Rafael Leonardo, C.I. N°. 16.907.307**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, debido a razones no imputables a mi persona ya que la situación política económica que atraviesa el país, me toco ausentarme de clases”.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial, en el período U-2004.
- b) Tiene aprobadas 11 asignaturas.
- c) Aparece ausente en los períodos U-2004, U-2014 y U-2015.



d) Realizó Retiro Legal en el período U-2011.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

El Consejo de la Facultad aprobó la inscripción de los Ausentes (AU) en el período U-2015, para el día miércoles 27/10/2015, de 7 a.m. a 3 p.m.

3.27. Comunicación suscrita por la **Br. Ramírez López, Ana María, C.I. N°. 18.796.831**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, al período U-2016, por motivos de causas no imputables”.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial, en el Ciclo Introductorio A-2010.
- b) Tiene aprobadas 15 asignaturas.
- c) Realizó Retiro Legal en el período U-2012.
- d) Aparece ausente en los períodos U-2014 y U-2015.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

El Consejo de la Facultad aprobó la inscripción de los Ausentes (AU) en el período U-2015, para el día miércoles 27/10/2015, de 7 a.m. a 3 p.m.



3.28. Comunicación suscrita por el **Br. Blanco Barrillas, Miguel Ángel, C.I. N° 9.693.517**, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción a la carrera de Derecho a Presencial, motivado al extravió de mi documentación. Solicito a su consideración prorroga para la inscripción la cual salí asignado a través de la Prueba OPSU 2015.”

- a) Aparece asignado por Prueba de Selección a la carrera de Derecho a Presencial, para el período A-2016 con una puntuación de 66,008.

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de la Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción, para el segundo corte en la carrera de Derecho Presencial.

3.29. Comunicación suscrita por el **Br. Fernández Contreras, Javier Alejandro, C.I. N° 20.851.219**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, por problemas de un accidente del día 6 de noviembre del 2013, me fracture la Tibia y Peroné en la pierna derecha por tal motivo estuve ausente los dos años de la carrera. Ya que la recuperación fue larga, inscribí materias solo para no perder el cupo”.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial, en el Ciclo Introductorio A-2012.



- b) Tiene aprobadas 3 asignaturas.
- c) Aparece ausente en los períodos U-2014 y U-2015.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

El Consejo de la Facultad aprobó la inscripción de los Ausentes (AU) en el período U-2015, para el día miércoles 27/10/2015, de 7 a.m. a 3 p.m.

3.30. Comunicación suscrita por el **Br. Grisales Fernández, César Arturo, C.I. N°. 19.997.319**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación”.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial, en el Ciclo Introductorio A-2011.
- b) Tiene aprobadas 13 asignaturas.
- c) Aparece ausente en el período U-2015.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

El Consejo de la Facultad aprobó la inscripción de los Ausentes (AU) en el período U-2015, para el día miércoles 27/10/2015, de 7 a.m. a 3 p.m.

3.31. Comunicación suscrita por el **Br. Toro Rivera, Cristian Julian, C.I. N°. 23.442.941**, estudiante de la Escuela de Ciencias



Políticas, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, al período U-2016 por causas no imputables”.

- a) Ingresó a la Escuela de Ciencias Políticas, en el período U-2011
- b) Tiene aprobadas 5 asignaturas.
- c) Aparece ausente en el período U-2015.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

El Consejo de la Facultad aprobó la inscripción de los Ausentes (AU) en el período U-2015, para el día miércoles 27/10/2015, de 7 a.m. a 3 p.m.

3.32. Comunicación suscrita por la **Br. Cruz Zambrano, María Eugenia, C.I. N°. 14.917.526**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Apelación a la Medida de Rendimiento RR., deje de venir a la Facultad por razones de trabajo ya que tengo dos hijos y comencé a trabajar y fue imposible que me dieran los permisos para estudio. Lamentablemente no retire a tiempo mis materias y quede incurso en la medida.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial, en el Ciclo Introductorio A-2008.
- b) Tiene aprobadas 17 asignaturas.
- c) Aparece ausente en los períodos U-2014 y U-2015.



SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

El Consejo de la Facultad aprobó la inscripción de los Ausentes (AU) en el período U-2015, para el día miércoles 27/10/2015, de 7 a.m. a 3 p.m.

3.33. Comunicación suscrita por el **Br. Bohórquez Vargas, Simón Andrés, C.I. N° 17.664.947**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, por causas no imputables me retire en período 2015.”

- a) Ingresó a la Escuela Derecho Presencial, en el Ciclo Introductorio A-2008.
- b) Tiene aprobadas 26 asignaturas.
- c) Aparece ausente en los períodos, U-2014 y U-2015.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

El Consejo de la Facultad aprobó la inscripción de los Ausentes (AU) en el período U-2015, para el día miércoles 27/10/2015, de 7 a.m. a 3 p.m.

3.34. Comunicación suscrita por el **Br. Cegarra, Ana Isabel, C.I. N° 10.719.360**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la



Reincorporación, el año académico anterior tuve, un embarazo de alto riesgo y luego de dar a luz mis condiciones físicas, económicas y laborales se complicaron aunado a ello fúe difícil dejar y separarme todo el día de mi pequeña hija.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial, en el Ciclo Introductorio A-2010.
- b) Tiene aprobadas 8 asignaturas.
- c) Realizó Retiro Legal en el período U-2014.
- d) Aparece ausente en el período U-2015.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

El Consejo de la Facultad aprobó la inscripción de los Ausentes (AU) en el período U-2015, para el día miércoles 27/10/2015, de 7 a.m. a 3 p.m.

3.35. Comunicación suscrita por la **Br. Jaramillo Toro, Andrea Carolina, C.I. N° 17.521.921**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación por causas no imputables.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial, en el Ciclo Introductorio A-2013.
- b) Tiene aprobadas 2 asignaturas.
- c) Aparece ausente en el período A-2015.



SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de Reincorporación para el período A-2016. Debe pasar por ORE buscar la Constancia de Calificaciones del 15/02/2016 al 26/02/2016 y llevarla a OCRE del 29/02/2016 al 04/03/2016.

3.36. Comunicación suscrita por el **Br. Uzcategui, Yerson Eduardo, C.I. N° 20.431.118**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación para el período A-2016.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial, en el Ciclo Introductorio A-2013.
- b) Tiene aprobadas 2 asignaturas.
- c) Aparece Retiro por Reglamento en el período A-2015.

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de Reincorporación para el período A-2016. Debe pasar por ORE buscar la Constancia de Calificaciones del 15/02/2016 al 26/02/2016 y llevarla a OCRE del 29/02/2016 al 04/03/2016.

3.37. Comunicación suscrita por el **Br. Belandria Balestrini, Alberto Jossué, C.I. N°22.929.558**, estudiante de la Escuela de Criminología, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, aparezco bloqueado en el sistema debido a que el año anterior quedé con las materias ausentes ya que no pude venir a clases debido a enfermedad crónica, por lo cual no pude asistir desde enero. El año anterior a este (U-2014) ocurrió igual en la



primera mitad, pero pude concluir las materias de ese período exitosamente eximiéndolas.”

- a) Ingresó a la Escuela de Criminología, en el período U-2013.
- b) Tiene aprobadas 11 asignaturas.
- c) Aparece ausente en el período U-2015.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

El Consejo de la Facultad aprobó la inscripción de los Ausentes (AU) en el período U-2015, para el día miércoles 27/10/2015, de 7 a.m. a 3 p.m.

3.38. Comunicación suscrita por la **Br. Aranguren de Torres, Ana Ydelgardis, C.I. N° 13.097.347**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, por Causas no Imputables.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial, en el Ciclo Introductorio A-2009.
- b) Tiene aprobadas 8 asignaturas.
- c) Aparece ausente en el período U-2015.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.



El Consejo de la Facultad aprobó la inscripción de los Ausentes (AU) en el período U-2015, para el día miércoles 27/10/2015, de 7 a.m. a 3 p.m.

3.39. Comunicación suscrita por la **Br. Piñerua Bellowin, Mariela José, C.I. N° 11.441.304**, estudiante de la Escuela de Ciencias Políticas, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, el período U-2014 no me inscribí por problemas familiares y tuve que viajar para otro estado donde vive mi familia.”

- a) Ingresó a la Escuela de Ciencias Políticas, en el período U-1994.
- b) Tiene aprobadas 33 asignaturas.
- c) Realizó Retiro Legal en el período U-1995.
- d) Aparece ausente en los períodos U-2006, U-2011 y U-2014.
- e) No realizó inscripción en el período U-2015.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

3.40. Comunicación suscrita por la **Br. Hernández Rofríguez, Lira Cecilia, C.I. N° 11.953.456**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, para Derecho Presencial período U-2016 por Causas no Imputables con materias del Ciclo Introductorio.”



- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial, en el período U-1997.
- b) Tiene aprobadas 23 asignaturas por equivalencias.
- c) Realizó cambio de pensum en el período U-2014.
- d) Aparece ausente en la asignatura que tiene pendiente del Ciclo Introdutorio en el período U-2015 y realizó retiro legal de las otras materias del mismo período.

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de Reincorporación para el período A-2016. Debe pasar por ORE buscar la Constancia de Calificaciones del 15/02/2016 al 26/02/2016 y llevarla a OCRE del 29/02/2016 al 04/03/2016.

3.41. Comunicación suscrita por la **Br. Lozano Peña, Robmmy Samary, C.I. N° 20.198.257**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, informo que si bien no aprobé materias durante el período U-2015, no tuve la oportunidad de cursar materias durante el curso intensivo por causas conocidas por todas la sociedad merideña que sercenaron mi derecho a estudiar e imposibilitaron la inscripción de materias durante ese lapso debido al parao universitario convocado por las autoridades al cual me vi obligada a participar sin poder acceder a cursar materias. Cabe destacar que soy parte activa en el Poder Judicial.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial, en el Ciclo Introdutorio A-2013.



- b) Tiene aprobadas 4 asignaturas.
- c) Aparece ausente en los períodos U-2014 y U-2015.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

El Consejo de la Facultad aprobó la inscripción de los Ausentes (AU) en el período U-2015, para el día miércoles 27/10/2015, de 7 a.m. a 3 p.m.

3.42. Comunicación suscrita por la **Br. Araque Salas, Karelys Nohely, C.I. N° 18.579.592**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, para el período lectivo U-2016, por motivo de Causa no Imputable.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial, en el Ciclo Introductorio A-2006.
- b) Tiene aprobadas 25 asignaturas.
- c) Aparece ausente en los períodos U-2009 y U-2011.
- d) No realizó inscripción en los períodos U-2014.
- e) Aparece Ausente en el período 2015.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

El Consejo de la Facultad aprobó la inscripción de los Ausentes (AU) en el período U-2015, para el día miércoles 27/10/2015, de 7 a.m. a 3 p.m.



3.43. Comunicación suscrita por el **Br. Guerrero Gari, Fredy José**, C.I. N° **17.323.905**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, para el período lectivo U-2016, por motivo de Causa no Imputable.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial, en el Ciclo Introdutorio A-2005.
- b) Tiene aprobadas 23 asignaturas.
- c) Aparece ausente en el período U-2015.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

El Consejo de la Facultad aprobó la inscripción de los Ausentes (AU) en el período U-2015, para el día miércoles 27/10/2015, de 7 a.m. a 3 p.m.

3.44. Comunicación suscrita por la **Br. Galindez Sequera, Johanna Gabriela**, C.I. N° **17.638.855**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, para el período lectivo U-2016, por motivo de Causa no Imputable.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial, en el Ciclo Introdutorio A-2010.
- b) Tiene aprobadas 7 asignaturas.



c) Aparece ausente en los períodos U-2012 y U-2015.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

El Consejo de la Facultad aprobó la inscripción de los Ausentes (AU) en el período U-2015, para el día miércoles 27/10/2015, de 7 a.m. a 3 p.m.

3.45. Comunicación suscrita por la **Br. Alarcón López, Ariana Carolina, C.I. N° 20.848.009**, estudiante de la Escuela de Ciencias Políticas, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, para el período lectivo U-2016, por motivo de Causa no Imputable.”

- a) Ingresó a la Escuela de Ciencias Políticas, en el período U-2014.
- b) Tiene aprobadas 5 asignaturas.
- c) Aparece ausente en el período U-2015.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

El Consejo de la Facultad aprobó la inscripción de los Ausentes (AU) en el período U-2015, para el día miércoles 27/10/2015, de 7 a.m. a 3 p.m.

3.46. Comunicación suscrita por la **Br. Quintero Plaza, Agatha Royveth, C.I. N° 17.323.593**, estudiante de la Escuela de Derecho



Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación, por Causas no Imputables.”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial, en el Ciclo Introductorio A-2007.
- b) Tiene aprobadas 15 asignaturas.
- c) Aparece ausente en los períodos U-2013, U-2014 y U-2015.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

El Consejo de la Facultad aprobó la inscripción de los Ausentes (AU) en el período U-2015, para el día miércoles 27/10/2015, de 7 a.m. a 3 p.m.

3.47. Comunicación suscrita por el **Br. Molina García, York, C.I. N°. 20.217.109**, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción a la carrera de Ciencias Políticas, por razones de Causas mayor no pude hacer acto de presencia en la fecha establecida para llevar a cabo mi inscripción en la carrera de Ciencias Políticas, por ende solicito a ustedes sea considerado mi caso para cumplir con la principal de mis metas académicas y profesionales.”

- a) Aparece asignado por Prueba de Selección a la carrera de Ciencias Políticas, para el período U-2016 con una puntuación de 27,017.



b) Aplicó la planilla F3C.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Ratificación y Autorización de Inscripción. **Se aprueba el Diferimiento de Matrícula** para el período U-2017.

3.48. Comunicación suscrita por el **Br. Linares Rodríguez, Oscar Enrique, C.I. N°. 11.463.264**, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción a la carrera de Derecho Presencial, por falta de información no me inscribi en el lapso requerido.”

a) Aparece asignado por Convenio ULA Gremios a la carrera de Derecho Presencial, para el período A-2016.

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de la Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción, para el segundo corte en la carrera de Derecho Presencial.

3.49. Comunicación suscrita por el **Br. Castellano Ramirez, Fabian José, C.I. N°. 25.381.430**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación al período U-2016, por motivo no de causas no imputable.”

a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial, A-2014, solicitó Diferimiento de Inicio de Clases.



- b) No tiene record académico.
- c) No se inscribió en el período A-2015.

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de Recuperación de Cupo ante la Oficina de Admisión Estudiantil. (OFAE).

3.50. Comunicación suscrita por el **Br. Rondón Oberto, Pedro Rafael, C.I. N°. 18.619.801**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Apelación a la Medida de Rendimiento RR., por motivo de viaje de trabajo constante me vi en la penosa situación de ausentarme de las actividades académicas de la Universidad. Fui ascendido en mi trabajo y ya no tendre que salir de la ciudad”

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial, en el Ciclo Introductorio A-2006.
- b) Tiene aprobadas 9 asignaturas.
- c) Aparece ausente en los períodos U-2009, U-2014 y U-2015.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

El Consejo de la Facultad aprobó la inscripción de los Ausentes (AU) en el período U-2015, para el día miércoles 27/10/2015, de 7 a.m. a 3 p.m.



3.51. Comunicación suscrita por el **Br. Mora Márquez, Yetheny Karina, CI: 17.522.966**, estudiante de la Escuela de Derecho Presencial, quien se dirige a este Cuerpo copia textual: “Solicito la Reincorporación motivado a que presté cuidados de mi madre.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial, en el Ciclo Introductorio A-2008.
- b) Tiene aprobadas 4 asignaturas.
- c) Aparece ausente en los períodos U-2009, U-2012, U-2013 y U-2015.

SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación por extemporánea.

El Consejo de la Facultad aprobó la inscripción de los Ausentes (AU) en el período U-2015, para el día miércoles 27/10/2015, de 7 a.m. a 3 p.m.

Sin más a que hacer referencia de Uds.

Atentamente.

Prof. Aubin Urdaneta Morales
Director O. R. E.



CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
MÉRIDA VENEZUELA

Dirección de Registros Estudiantiles